

En ésta, un mes . . . 0.50 ptas.  
 En el Distrito . . . 0.55 »  
 Provincias, trimestre. 1.75 »  
 Extranjero . . . 2.50 »

PAGO ADELANTADO

Redacción y Admón. Carrera del Carmen, núm. 12.

# EL PUEBLO

Tarifas de anuncios en cuarta plana

La plana, un mes . . . 12 ptas.  
 Media plana . . . 7 »  
 Un cuarto de plana . . . 4 »  
 Un octavo de plana . . . 2.25 »  
 Un dieciseisavo de plana 1.25 »

No se devuelven los originales

Semanario defensor de los intereses regionales

VELEZ-RUBIO 3 de agosto de 1917

Director: Ezequiel Cabrera Jiménez

Se publica los jueves

## Continúa el repugnante caciquismo del ex-Director de EL INTERCOMERCIAL DON LUIS LOPEZ-BALLESTEROS

Ante el atropello de que fuimos objeto, suspendiendo la publicación de nuestro primer número, por orden del entonces Alcalde, D. Diego María López del Arenal, y para que el caso no se repitiera, adoptamos la resolución de domiciliarnos en Lorca.

Más tarde, fuimos invitados por persona de reconocida autoridad en las filas Ballesteristas, para que lo publicásemos aquí prometiéndonos que no volvería a emplear contra nosotros, ninguna clase de violencia y en la confianza de esa promesa, ha aparecido en Vélez-Rubio, nuestro último número; más cual, habrá sido nuestra sorpresa al recibir la visita del impresor, que ya tenía en su poder algún material para este número, expresándonos que no podía continuar tirando este periódico, porque era un padre de familia y había sido invitado a ello por el nuevo Alcalde, José Miras Pardo.

los mayores perjuicios, para el caso de no acceder a sus particulares requerimientos.

Comprendemos perfectamente el juego. El Alcalde anterior, que según él se titulaba en los Bando, es Abogado de los Tribunales de Justicia de la Nación, buscó dentro de la Ley aunque fuera atropellándola, el motivo para suspendernos. El actual, cuya ilustración es menor a la que debiera ser necesaria para ocupar estos puestos, pues es casi analfabeto, acude a su *Gremática Parda*—que la conoce bien por cierto—usando de procedimientos que debieran avergonzar, a quien dió su nombre para que fuera objeto de una R. O. que deprime a la intelectualidad Velezana.

De este nuevo atropello nada decimos al Sr. López-Ballesteros, pues cuando se realizó el anterior hubo de dirigirle nuestro Di-

EL PUEBLO Semanario defensor de los intereses regionales.

Redacción y administración, Carrera del Carmen número 12

Vélez-Rubio 6 de julio de 1917.

Sr. D. Luis López-Ballesteros.

Muy Sr. mío: Me dirijo al periodista avezado para rogarle se digne manifestarme el concepto que le merece el Alcalde de Vélez-Rubio, que suspende la publicación del adjunto número del periódico EL PUEBLO, fundándose en las facultades que dice le confiere el artículo 6 de la Ley de Orden Público.

Parece ser, que dicho Sr. considera inviolable su persona, la de su Diputado y las de los que componen la Redacción de «Heraldo de los Vélez».

También pudiera ser, que no le pareciese bien, que se hiciese luz, en cierto asqueroso asunto que tiene preocupada a la opinión pública en este país, y en el que dice están mezcladas personas de importancia.

Confío en que se dignará atender el ruego que me permito hacerle, pues su silencio, me produciría el sentimiento de solidaridad en tan ar-

Soy de Vd. con la mayor consideración, atento y s. s. q. b. s. m.

E. Cabrera.

Como de costumbre, nada ha contestado, quedando por tanto, bien demostrado, que no solamente acepta estos atropellos de sus representantes, si que también, debemos imaginar, que los recomienda. ¡Y pensar que esto ocurre en un Distrito, cuyo representante, todo cuanto es y cuanto vale lo debe a la prensa!

Para que por nadie pueda suponerse, que el Sr. López del Arenal fuera sustituido por la *monterilla* cometida con nosotros, hemos de hacer constar que su decapitación fué anterior. Sin duda no le merecería confianza para la lucha que se avecina.

Nuestra enérgica protesta ante el repugnante caciquismo a que nos tiene sometidos el Sr. López-

### Son otros tiempos

No se puede pensar ya en aquella conducta política observada hace años, y que día tras día va debilitándose afortunadamente, a medida que adquiere su racional arraigo la libertad que ha servido de vehículo al espíritu de independencia que hoy radica en la inmensa mayoría de los hombres.

En el no largo periodo de nuestra vida, hemos podido apreciar la reacción verificada en este apartado rincón de la Península, no obstante el caciquismo que en él ha venido imperando; pero aún no es bastante. Los que han venido representando este Distrito, más que nuestra representación, se han creído tener el látigo del negrero; azotando injustificadamente a quienes no participando de sus mismas creencias, ejercitaban un derecho en defensa de sus ideales o de sus afecciones personales o políticas.

Esto ha hecho que a cada cambio de gobierno, esa masa perseguida, haya observado una conducta expectante, reservando juicios hasta conocer la designación de Alcalde, para no incurrir en el enojo del cacique; enojos que más

tarde, han sido traducidos en exageradas cuotas de consumos, negativas a granel en toda clase de peticiones justas, y hasta en compromisos de índole personal, provocados por los encargados de mantener el orden, o por grupos de seres desalmados, influidos por el consejo y la bebida.

Horror causa pensar en aquellas azañas de las que tan triste recuerdo conservamos. Hay que convenir en que se han moderado algo los hombres, pero no por la acción de medios educativos, sino por la eficaz del plomo y del acero, que encontrándose ya al alcance de todos, es empleado en legítima defensa, por quienes se han visto perseguidos sistemáticamente, dándose el triste caso de que hombres honrados, se hayan visto en la imperiosa necesidad de caer bajo la acción de la Justicia, para defender sus intereses, sus derechos, y hasta sus personas.

Interesa por tanto la unión de todos los elementos contrarios a tan caducos procedimientos, sin perder de vista que aquellos son los menos, y que aun disfrutando de la influencia oficial, no necesitaríamos usar de gran esfuerzo para dar en tierra con la actual

situación, mantenida hasta hoy por un hombre a quien no conocéis, y que en todas vuestras demandas os ha dado la callada por respuesta; que no os ha recibido en su casa, y que ha mostrado su enojo siempre que os habéis permitido escribirle, queriendo en todo caso someteros al torpe y ridículo parecer de quien os ha inferido las ofensas objeto de vuestras justificadas quejas.

Esto es demasiado para hombres que como vosotros tenéis tan elevado juicio de vuestra personalidad, sea cual fuere vuestra posición y circunstancias, y abrigamos el íntimo convencimiento de que sabréis repeler con energía, las amenazas que como única arma usan los magnates políticos del Distrito,—hoy imperantes,—que creyéndose en la época de *Marricastaña*, se consideran los monopolizadores de la sabiduría y del poder, mirando con aire despectivo a cuantos les rodean, aunque no sin el peligro de alguno que otro estacazo.

Juan Pedro Sentano Bautista

El 31 del pasado julio, hace

dos años que la segur impía arrebató la vida a este hombre de preclara historia político y social a quien todos sus amigos tributábamos verdadero cariño por sus relevantes cualidades.

La pérdida que su familia experimentó es altamente sensible, pero no deja de serlo para los que arriesgados en las luchas políticas teníamos en él uno de los más fuertes valientes que de una manera caballerosa y leal ponía dique a los insidiosos ataques del caciquismo, obstruyendo y contrarrestando egoísmos significados y ambiciones inconvenientes de quienes carecían de mérito para ostentar los puestos que solo se deben a la constancia, a la honradez y al trabajo.

¡Qué lástima, sea tan fugaz la vida de hombres semejantes mientras se dilata años y años las de otros que tan perniciosos efectos reportan a la humanidad, a la sociedad y a la política!

Sirva de testimonio de nuestro profundo dolor para su familia este triste recordatorio y sepamos que nos acordamos por tan irremediable pérdida a su justa pena.